



AYUNTAMIENTO
DE
LOS CORRALES DE BUELNA
(CANTABRIA)

N.º

Anuncio de adjudicación provisional del servicio de aulas de dos años en los colegios públicos de Los Corrales de Buelna

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2010, se adjudicó provisionalmente el contrato del servicio de aulas de dos años en los colegios públicos del municipio de Los Corrales de Buelna, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: aulas de dos años en los colegios públicos del municipio de Los Corrales de Buelna

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

El precio del contrato no podrá superar la cantidad máxima de 50.000 euros, encontrándose el servicio correspondiente a aulas de dos años y el de apoyo de guardería exento de IVA. No obstante lo anterior, la facturación se realizará en función de las horas realmente realizadas, a un precio que no deberá superar los 17,40 euros.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 23 de febrero de 2010.
- b) Contratista: ARASTI BARCA M.A. y M.A. S.C.V.
- c) Importe de adjudicación:
Precio hora: Dieciséis euros con cincuenta céntimos (16,50 €) hora.

En Los Corrales de Buelna, a 23 de febrero de 2010.

